15/05/2019

COD.: **A221**

NORMALIZACIÓN (EUSKERA)

PRIMER EJERCICIO
SEGUNDA PRUEBA

Tiempo máximo: 100 minutos.
Preguntas: 100.

MODELO / EREDUA:	**A**

- No abra el cuadernillo hasta que se le indique.
- Marque en la hoja de respuestas el modelo que le haya correspondido.
- A la finalización de la prueba recoja este cuadernillo, la copia amarilla de su hoja de respuestas y la hoja de instrucciones.
- Recuerde:
 - Aciertos: 1,00
 - Errores, nulos, dobles o blancos: no descuentan.
- La ausencia de marca o la marca incorrecta en el modelo invalida la prueba.
- No se entregaran nuevas hojas de respuesta en los últimos 5 minutos del ejercicio.
- Cuando finalice levante la mano y el personal de la organización recogerá la hoja de color blanco
- No se recogen exámenes individualmente en los últimos 3 minutos del ejercicio. Si ha finalizado permanezca en su sitio en silencio hasta la recogida final.

Gracias por su colaboración

1 SEGÚN DISPONE LA LEY BÁSICA 10/1982, DE NORMALIZACIÓN DEL USO DEL EUSKERA, ¿QUÉ INSTITUCIÓN VELARÁ POR LA UNIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DEL EUSKERA?

1a) Euskaltzaindia
1b) El Gobierno Vasco
1c) El Parlamento Vasco
1d) La Universidad del País Vasco

2 ¿QUÉ ES UNA LENGUA DE SERVICIO, SEGÚN EL DECRETO 86/1997?

2a) La lengua utilizada en las relaciones con el administrado, en el cumplimiento de las funciones de un puesto.
2b) La lengua utilizada en el cumplimiento de las funciones de un puesto.
2c) La lengua utilizada al contratar un servicio, en el cumplimiento de las funciones de un puesto.
2d) Las tres anteriores son correctas.

3 PARA ACCEDER A UN PUESTO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA CAV ES OBLIGATORIO ACREDITAR EL PERFIL LINGÜÍSTICO QUE TENGA ASIGNADO. ¿CUÁNDO DEBE CUMPLIRSE DICHO REQUISITO, SEGÚN EL DECRETO 86/1997?

3a) Cuando falte un año para que venza la fecha de preceptividad asignada al perfil lingüístico.
3b) Cuando la fecha de preceptividad asignada al perfil lingüístico haya vencido.
3c) Cuando el perfil lingüístico asignado al puesto de trabajo no tenga fecha asignada fecha de preceptividad.
3d) En todo caso.

4 SEGÚN DISPONE EL DECRETO 86/1997, PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA CAV, QUE TENGA ASIGNADO UN PERFIL LINGÜÍSTICO...

4a) Es siempre obligatorio.
4b) En las plazas de los cuerpos superiores siempre es obligatorio.
4c) Siempre es un mérito.
4d) No puede ser obligatorio y mérito.

5 SEGÚN DISPONE EL DECRETO 86/1997, EL PORCENTAJE DE PERFILES LINGÜÍSTICOS PRECEPTIVOS DE CADA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA...

5a) Será fijado por las autoridades de cada administración.
5b) Será el mismo para todas las administraciones.
5c) En cada administración y en cada periodo de planificación se establecen los índices de obligado cumplimiento.
5d) Se determina en función del número de empleados de cada administración.

6 DE ACUERDO CON EL DECRETO 86/1997, EL PROCESO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VASCAS SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN, POR CADA ENTIDAD, DEL SIGUIENTE INSTRUMENTO:

6a) Plan de normalización del uso del euskera.
6b) Presupuesto para la ejecución de la normalización lingüística.
6c) Relación de puestos de trabajo, con perfiles lingüísticos.
6d) Programa de formación para la acreditación de perfiles lingüísticos.

7 EN EL DESARROLLO DEL DECRETO 86/1997, ¿CUÁNTAS DESTREZAS SE TIENEN EN CUENTA A LA HORA DE DETERMINAR EL PERFIL LINGÜÍSTICO 2?

7a) Dos.
7b) Tres.
7c) Cuatro.
7d) Cinco.

8 SEGÚN EL DECRETO 86/1997, POR EL QUE SE REGULA EL PROCESO DE NORMALIZACIÓN DEL USO DEL EUSKERA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI, SON UNIDADES DE CARÁCTER GENERAL:

8a) Aquellas cuya función primordial consista en la atención, tanto oral como escrita, al administrado.
8b) Aquellas cuya proyección se manifieste esencialmente en el ámbito intra-administrativo.
8c) Aquellas en cuyo desenvolvimiento se manifieste de forma intensa la vertiente relacional de la Administración Pública.
8d) Aquellas que sean de naturaleza instrumental.

9 EL CRITERIO PARA LA APLICACIÓN PRECEPTIVA DE UN PERFIL LINGÜÍSTICO A UN PUESTO SERÁ EL SIGUIENTE, SEGÚN EL DECRETO 86/1997:

9a) Cuerpo del titular del puesto.
9b) Nivel del titular del puesto.
9c) Grupo de titulación del titular del puesto.
9d) Si se trata de un puesto de una unidad de atención al público.

10 SI UN EMPLEADO SOLICITA LA EXENCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL LINGÜÍSTICO DEL PUESTO DE TRABAJO AL QUE ACCEDE, EN LAS CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL DECRETO 86/1997, ¿A QUÉ PUESTO DE TRABAJO AFECTARÁ?

10a) Únicamente al puesto que ocupe en el momento en el que se adopte el acuerdo.
10b) A los puestos que tengan el mismo perfil lingüístico que el que ocupe en el momento en el que se adopte el acuerdo.
10c) A cualquier puesto que pueda ocupar en el futuro en la misma administración.
10d) A cualquier puesto que pueda ocupar en el futuro en cualquier administración.

11 SEGÚN EL DECRETO 86/1997, EL CONTENIDO Y FORMA DE LAS PRUEBAS DESTINADAS A LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PERFILES LINGÜÍSTICOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS Y MÉTODOS DE FORMACIÓN, SERÁN DETERMINADOS POR:

11a) La Viceconsejería de Política Lingüística.
11b) La Escuela Oficial de Idiomas del Departamento de Educación.
11c) El Instituto de Alfabetización y Reeuskaldunización de Adultos (HABE).
11d) El Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP).

12 EL DECRETO 187/2017, DE CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS ACREDITATIVOS DE CONOCIMIENTOS DE EUSKERA, CONVALIDA EL CERTIFICADO DE NIVEL 1 DE HABE —HELDUEN ALFABETATZE ETA BERREUSKALDUNTZERAKO ERAKUNDEA— CON:

12a) El nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia.
12b) El nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia.
12c) El nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia.
12d) El nivel D1 del Marco Común Europeo de Referencia.

13 ¿CUÁL DE ESTOS TÍTULOS SE CONVALIDA CON LA ENTRADA EN VIGOR DEL DECRETO 187/2017, DE CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS ACREDITATIVOS DE CONOCIMIENTOS DE EUSKERA?

13a) Título A de Euskaltzaindia.
13b) Título B de Euskaltzaindia.
13c) Título D de Euskaltzaindia.
13d) Título E de Euskaltzaindia.

14 EL DECRETO 187/2017, DE CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS ACREDITATIVOS DE CONOCIMIENTOS DE EUSKERA, EQUIPARA CON EL NIVEL C2 DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA EL SIGUIENTE TÍTULO:

14a) Perfil lingüístico 4 de Osakidetza.
14b) Perfil lingüístico 4 de la Ertzaintza.
14c) Perfil lingüístico 4 de la Viceconsejería de Política Lingüística.
14d) Perfil lingüístico 4 del Departamento de Educación.

15 LA LEY BÁSICA 10/1982, DE NORMALIZACIÓN DEL USO DEL EUSKERA, ORDENA LA CREACIÓN DEL SERVICIO OFICIAL DE TRADUCCIONES. ¿A QUÉ INSTITUCIÓN?

15a) A la Universidad del País Vasco.
15b) A Euskaltzaindia.
15c) Al Parlamento Vasco.
15d) Al Gobierno Vasco.

16 EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA LEY 2/2016, DE 7 DE ABRIL, DE INSTITUCIONES LOCALES DE EUSKADI, SE INDICA QUE CORRESPONDE DECIDIR QUE EL EUSKERA SEA LA LENGUA DE TRABAJO DE LA ENTIDAD...

16a) Al órgano competente en política lingüística del Gobierno Vasco.
16b) A la entidad local correspondiente.
16c) A la diputación foral del territorio en el que se ubique la entidad.
16d) Al hecho de que el índice de preceptividad del territorio en el que se ubique la entidad sea superior al 51 %.

17 EN EL TÍTULO I. DE LA LEY 2/2016, DE 7 DE ABRIL, DE INSTITUCIONES LOCALES DE EUSKADI, EN RELACIÓN AL USO DEL EUSKERA Y DEL CASTELLANO EN LAS ACTUACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES, SE DISPONE LO SIGUIENTE:

17a) Ambas lenguas tendrán plena validez jurídica.
17b) En las actuaciones por escrito, tendrá plena validez jurídica la lengua original.
17c) En las actuaciones por escrito, el servicio de traducción oficial garantizará la plena validez jurídica de ambas lenguas.
17d) En las actuaciones por escrito, únicamente los textos publicados en el boletín oficial del territorio tendrán plena validez jurídica.

18 EN RELACIÓN A LAS LENGUAS QUE PODRÁN USAR LAS ENTIDADES LOCALES DE EUSKADI EN SUS RELACIONES, LA LEY 2/2016 DISPONE LO SIGUIENTE:

18a) Deberán hacer uso de los dos idiomas oficiales.
18b) Deberá garantizarse la traducción del euskera al castellano.
18c) Deberá garantizarse la traducción entre las dos lenguas oficiales.
18d) En el supuesto de usar una única lengua oficial, no existirá la obligación de aportar la traducción a la otra.

19 EN RELACIÓN AL DERECHO DE LOS CIUDADANOS A EMPLEAR EL EUSKERA EN LAS SESIONES PÚBLICAS DE LAS ENTIDADES LOCALES, LA LEY 2/2016 DISPONE LO SIGUIENTE:

19a) Cuando lo manifiesten previamente y soliciten la traducción, podrán hablar exclusivamente en euskera.
19b) Cuando la entidad local disponga de servicio de traducción, podrán hablar exclusivamente en euskera.
19c) El ciudadano podrá usar cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
19d) Cuando el ciudadano se exprese únicamente en euskera, deberá garantizar una breve síntesis.

20 SEGÚN LA LEY 2/2016, DE INSTITUCIONES LOCALES DE EUSKADI, ¿QUÉ CLÁUSULA QUE SEA PRECISA SE INCLUIRÁ EN LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES?:

20a) Que el objeto del contrato cumpla con la legislación lingüística que le resulta aplicable por su propia naturaleza y por las características de la entidad local titular del servicio.
20b) Que los ciudadanos sean atendidos en la lengua oficial que elijan.
20c) Que el servicio se preste en condiciones lingüísticas equivalentes a las que sean exigibles a la administración titular del servicio.
20d) Las tres anteriores.

21 CUANDO UN CIUDADANO DE LA UNIÓN EUROPEA SE DIRIJA POR ESCRITO AL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ EN ALGUNO DE LOS IDIOMAS OFICIALES DE LA UNIÓN, ¿QUÉ IDIOMA DEBERÁ UTILIZARSE PARA SU RESPUESTA?

21a) Las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
21b) La lengua oficial del Estado.
21c) La lengua oficial más utilizada de la Comunidad Europea.
21d) La lengua utilizada por el ciudadano.

22 ¿A QUIÉN CORRESPONDE ANALIZAR Y EVALUAR SI SE CUMPLE LA ORDENANZA DE LOS IDIOMAS OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ?

22a) A la comisión informativa de Presidencia.
22b) Al Servicio Municipal de Euskera.
22c) A las asociaciones e instituciones inscritas en el Registro General.
22d) A todos los anteriores, en colaboración.

23 EL DECRETO 187/2017 EQUIPARA LOS TÍTULOS Y CERTIFICADOS ACREDITATIVOS DE CONOCIMIENTOS DE EUSKERA CON:

23a) El curriculum de las lenguas oficiales del Estado.
23b) La clasificación por niveles del Instituto Cervantes.
23c) Los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
23d) La clasificación de los portafolios para el aprendizaje del segundo idioma.

24 SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DEL DECRETO 187/2017, DE CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS ACREDITATIVOS DE CONOCIMIENTOS DE EUSKERA, ¿CON QUÉ SE EQUIPARA EL PERFIL LINGÜÍSTICO 2 DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DOCENTES NO UNIVERSITARIOS?

24a) C2.
24b) C1.
24c) B2.
24d) B1.

25 LA CARTA EUROPEA DE LAS LENGUAS MINORITARIAS O REGIONALES DEFINE DE LA SIGUIENTE MANERA DICHAS LENGUAS:

25a) Dialectos de las lenguas oficiales de un Estado.
25b) Lenguas de los inmigrantes que viven en un Estado.
25c) Lenguas minoritarias en un Estado, habladas tradicionalmente.
25d) Lenguas oficiales de los pequeños Estados con pocos habitantes.

26 LA CARTA EUROPEA DE LAS LENGUAS MINORITARIAS O REGIONALES INDICA QUE LAS PARTES BASARÁN SU POLÍTICA, SU LEGISLACIÓN Y SU PRÁCTICA EN LOS OBJETIVOS Y PRINCIPIOS QUE SE ENUMERAN, TAL COMO:

26a) El reconocimiento de las lenguas regionales o minoritarias como expresión de la riqueza cultural.
26b) El reconocimiento de las lenguas regionales o minoritarias como depositarias de la tradición.
26c) El reconocimiento de las lenguas regionales o minoritarias como expresión de la evolución de la sociedad local.
26d) Las tres anteriores son correctas.

27 ¿QUÉ PROYECTOS APOYA EL DEPARTAMENTO DEL GOBIERNO VASCO COMPETENTE EN POLÍTICA LINGÜÍSTICA A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y/O NORMALIZACIÓN DEL EUSKERA EN LA SOCIEDAD (CONVOCATORIA EUSKALGINTZA)?

27a) Destinados al acercamiento al euskera de personas vascas no vascohablantes y de la población inmigrante.
27b) Métodos para el aprendizaje del euskera y actividades del ámbito de la alfabetización de adultos.
27c) Aquellos cuyo objeto sea la promoción o desarrollo del uso del euskera en el ámbito laboral.
27d) Aquellos cuyo objeto sea la promoción o desarrollo del uso del euskera en el ámbito académico.

28 ¿Cuál es el objetivo principal del Plan de Acción para la Promoción del Euskera (ESEP)?

28a) Promover la normalización del euskera.
28b) Fortalecer el uso del euskera.
28c) Incrementar el empoderamiento del euskera.
28d) Desarrollar el corpus y el estatus del euskera.

29 ¿Quiénes son los beneficiarios de las subvenciones para el desarrollo del Plan de Acción para la Promoción del Euskera (ESEP)?

29a) Cualquier persona física o jurídica de la Comunidad Autónoma de Euskadi,
29b) Las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
29c) Las entidades privadas de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
29d) Las entidades locales de las Comunidad Autónoma de Euskadi.

30 LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA CONCEDE ANUALMENTE, MEDIANTE DECRETO FORAL, SUBVENCIONES PARA LA EUSKALDUNIZACIÓN DE ADULTOS. ¿QUÉ NIVELES DE ESTUDIOS SUBVENCIONA?

30a) A1, B1 y C1.
30b) A2, B2 y C2.
30c) A1, A2, B1 y B2.
30d) B1, B2, C1 y C2.

31 EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ CONCEDE ANUALMENTE BECAS PARA AYUDAR A LOS CIUDADANOS EN EL ESTUDIO DEL EUSKERA. ¿QUÉ CURSOS INCLUYEN DICHAS BECAS?

31a) Cursos de euskera organizados por la Universidad del País Vasco.
31b) Cursos de promoción del euskera organizados por la Universidad del País Vasco.
31c) Cursos de normalización del euskera organizados por las universidades de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
31d) Cursos organizados por la Universidad Vasca de Verano.

32 EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ OTORGA ANUALMENTE SUS PREMIOS A LAS MEJORES TRADUCCIONES REALIZADAS AL EUSKERA:

32a) En el ámbito de las traducciones de literatura para adultos, con independencia del género.
32b) En el ámbito de las traducciones de literatura infantil y juvenil, con independencia del género.
32c) En el ámbito de las traducciones literarias realizadas por empresas de traducción, con independencia del género.
32d) En el ámbito de las traducciones de cualquier género literario, cuya temática se base en la promoción del uso del euskera.

33 UNA DE LA LÍNEAS ESPECÍFICAS DE LAS SUBVENCIONES QUE CONCEDE ANUALMENTE EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA ES...

33a) Organizar e impartir cursos de monitores y de dirección de ocio y tiempo libre.
33b) Organizar e impartir cursos de música vasca.
33c) Organizar y desarrollar el proyecto «Veladas en los centros cívicos», para los jóvenes.
33d) Organizar e impartir cursos de danza vasca.

34 EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ TAMBIÉN CONTEMPLA UNA LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA LOS PROYECTOS DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA EN EL MARCO DE LA SEMANA Y DEL DÍA INTERNACIONAL DEL EUSKERA. ¿QUIÉNES PUEDEN SER BENEFICIARIOS?

34a) Cualquiera que presente proyectos en euskera, por considerarse suficiente motivo.
34b) Quienes presenten una programación concreta del proyecto «Eusle» para esos días.
34c) Proyectos a desarrollar en el contexto de las actividades organizadas por el Servicio de Euskera.
34d) Proyectos concretos que posibiliten organizar mensualmente la semana del euskera.

35 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, SÁNCHEZ CARRIÓN (TXEPETX) PRESENTÓ UNA SERIE DE CLAVES EN EL PROCESO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA, ORDENADAS EN UNA SUCESIÓN, EN EL CAMINO ENTRE LA NORMALIZACIÓN Y LA PÉRDIDA. SE TRATA DE LAS SIGUIENTES CLAVES:

35a) Nivel de uso del euskera, lealtad con el euskera y proporción de bilingües.
35b) Solidez y estructuración de los hablantes, estatus legal, reparto de funciones, fortaleza de la identidad como pueblo y de la autoconfianza, y creatividad consecuente.
35c) Planificación para la revitalización del idioma, investigación sociolingüística y pasos para la unificación del corpus.
35d) Mutabilidad lingüística, actitud hacia la lengua y extensión de la diversidad.

36 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, UEMA —UDALERRI EUSKALDUNEN MANKOMUNITATEA— TIENE TRES OBJETIVOS PRINCIPALES:

36a) Abrir caminos para que en los municipios euskaldunes los ciudadanos puedan desarrollar toda su vida social, tanto pública como privada, en euskera. Fortalecer un territorio en el que el euskera sea la lengua de uso principal. Impulsar el desarrollo socioeconómico y sociocultural de los municipios euskaldunes.
36b) Abrir caminos para que en los municipios euskaldunes los ciudadanos castellanohablantes puedan desarrollar toda su vida social, tanto pública como privada, en euskera. Fortalecer un territorio en el que el euskera sea la lengua de uso principal. Impulsar el desarrollo socioeconómico y sociocultural de los municipios euskaldunes.
36c) Abrir caminos para que en los municipios euskaldunes los ciudadanos vascohablantes puedan desarrollar su vida pública en euskera. Fortalecer un territorio en el que el euskera sea la lengua de uso principal. Impulsar el desarrollo socioeconómico y sociocultural de los municipios euskaldunes.
36d) Abrir caminos para que en los municipios euskaldunes los ciudadanos puedan desarrollar toda su vida social, tanto pública como privada, en euskera. Fortalecer un territorio en el que el euskera sea la lengua de uso principal, entre todos los municipios de la CAV. Impulsar el desarrollo socioeconómico y sociocultural de los municipios euskaldunes.

37 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, EL EBPN —EUSKARA BIZIBERRITZEKO PLAN NAGUSIA— APROBADO EN 1999 POR EL PARLAMENTO VASCO ESTABLECIÓ TRES ÁMBITOS DE TRABAJO (O OBJETIVOS ESTRATÉGICOS):

37a) Lograr la transmisión intergeneracional e ininterrumpida del euskera. Extender el uso del euskera a todos los ámbitos, para socializarlo. Trabajar y enriquecer el propio euskera, como herramienta de comunicación.
37b) Aumentar la competencia lingüística relativa. Incrementar las condiciones demolingüísticas favorables. Aumentar el prestigio social y el atractivo de la lengua.
37c) Normalizar la lengua en su totalidad. Que los vascohablantes acepten el modelo presentado por Euskaltzaindia. Que los vascohablantes sean capaces de utilizar dicho modelo de forma fácil y cómoda.
37d) Velar por la pluralidad lingüística. Cuidar las identidades grupales. Enfrentar a la comunidad de la lengua minorizada y a la comunidad de la lengua dominante.

38 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, ¿QUÉ ES UN SOCIOLECTO O DIALECTO SOCIAL?

38a) Es la variante lingüística de una clase social, el conjunto de variaciones según las características sociales de los hablantes. Dentro del término 'sociolecto' se incluye tanto la variante correspondiente a determinada profesión, como la variante correspondiente a la clase social.
38b) Es una variante individual, el habla de cada hablante.
38c) En una comunidad de habla, para comunicarse, existe una serie de convenciones no escritas, que sus integrantes deben conocer bien. Ese conocimiento general que tienen los individuos es el sociolecto.
38d) Es el habla que se emplea en un determinado acto lingüístico, teniendo en cuanta el contexto (emisor, receptor, objetivo, ámbito de uso).

39 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, ¿QUÉ ES UNA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA?

39a) Uso clasificable de la lengua, que surge de la elección de ciertas variaciones de un conjunto de variables, formando un determinado sistema.
39b) Es la unidad social que estudia la sociolingüística. Aunque el significado del término varía de un autor a otro, de forma general puede decirse que la comunidad lingüística la forman los hablantes que usan una misma lengua.
39c) Es una variante que tiene un sistema léxico, morfosintáctico y fonético propio.
39d) Es una muestra de hablantes seleccionada en base a unos parámetros sociales determinados.

40 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, ¿QUÉ ES EL CONTACTO LINGÜÍSTICO?

40a) Es una situación social en la que, en una misma comunidad lingüística, se emplean dos lenguas o variedades lingüísticas, en diferentes ámbitos o funciones.
40b) Es la relación que surge entre las lenguas, cuando en la misma sociedad se habla más de una lengua.
40c) Significa que el mismo grupo de hablantes o colectivo domina dos lenguas, y las emplea de forma alternativa.
40d) Hablar utilizando más de una lengua en el mismo enunciado; por ejemplo, comenzarlo en euskera y terminarlo en castellano.

41 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, ¿QUÉ ES LA DIGLOSIA?

41a) Es una cualidad individual, consistente en conocer dos idiomas y utilizarlos de forma alternativa.
41b) Es la disputa que ocurre entre dos lenguas o comunidades lingüísticas, cuyo objeto es lograr ámbitos de uso y funciones sociales, en detrimento de la otra lengua.
41c) Es una situación social en la que, en una misma comunidad lingüística, se emplean dos lenguas o variedades lingüísticas, en diferentes ámbitos y funciones.
41d) Es el proceso por el cual la lengua minorizada abandona esa situación y se extiende a todos los ámbitos y funciones sociales.

42 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, ¿QUÉ ES LA IDEOLOGÍA LINGÜÍSTICA?

42a) La opción lingüística del hablante en una situación sociolingüística determinada.
42b) Conjunto de ideas de una persona o colectivo en relación a las lenguas, que se expresa a través de determinados usos, discursos o comportamientos lingüísticos.
42c) La motivación que surge en el interior del individuo, a partir de sus creencias, afectos y deseos.
42d) Opiniones y creencias que se han generalizado en torno a una determinada lengua o variante lingüística.

43 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, ¿QUÉ SON LAS ACTITUDES INTEGRADORAS?

43a) Tendencia a actuar a favor de un lengua o variante concreta, en base a los beneficios sociales o económicos que conlleva su uso.
43b) La motivación que surge en el interior del individuo, a partir de sus creencias, afectos y deseos.
43c) La motivación que se desarrolla por la presión externa al individuo.
43d) Responde al hecho de ser o desear ser parte de una comunidad lingüística. Se manifiesta también en el carácter identitario de las lenguas, así como en el sentimiento de apego.

44 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, ¿QUÉ ES LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA?

44a) Es el esfuerzo consciente realizado en la enseñanza, en la estructura y en las funciones de las lenguas y de las variantes lingüísticas, para influir en el comportamiento lingüístico de terceras personas.
44b) El conjunto de intervenciones de las instituciones públicas, encaminadas a organizar y regular el uso de las lenguas.
44c) Uno de los componentes de la planificación lingüística, que trabaja el aspecto lingüístico.
44d) Es el estatus social que se asigna a la lengua, que conlleva que dicha lengua tenga valor legal en determinado territorio.

45 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, ¿QUÉ ES LA OFICIALIDAD?

45a) Es el derecho civil humano de los individuos y las colectividades a elegir la lengua o lenguas, tanto en el ámbito privado como público.
45b) La existencia de espacios geográficos en los que la lengua minorizada sea predominante.
45c) Es el proceso por el cual la lengua minorizada abandona esa situación y se extiende a todos los ámbitos y funciones sociales.
45d) Es el estatus social que se asigna a la lengua, que conlleva que dicha lengua tenga valor legal en determinado territorio.

46 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, LA METODOLOGÍA CUANTITATIVA SE EMPLEARÁ PRINCIPALMENTE EN ESTOS CASOS:

46a) Cuando se quiera realizar una investigación exploradora, una investigación de base, cuando se quiera disponer de una fotografía general, al no existir datos previos. Por esa razón, en muchas ocasiones los diagnósticos que se hacen sobre una realidad tienen en su base una técnica cuantitativa, en la mayoría de los casos una encuesta.
46b) Para conocer en profundidad los distintos puntos de vista, actitudes y opiniones que puede haber ante un mismo hecho.
46c) Para profundizar en el desarrollo (evolución) de un hecho o asunto y prever las líneas de trabajo futuras, para impulsar el trabajo creativo y para promover la reflexión por grupos.
46d) Para comprender el sentido y el significado de los comportamientos sociales.

47 PUEDEN SER RECEPTORES DEL CERTIFICADO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN LINGÜÍSTICA BIKAIN LOS SIGUIENTES:

47a) Las entidades privadas del ámbito socioeconómico, íntegramente o de forma parcial, así como las sociedades públicas, siempre que su actividad se desarrolle en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Así mismo, las siguientes entidades públicas radicadas en la Comunidad Autónoma de Euskadi: La Administración del Estado, la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y la Administración institucional: las entidades autónomas y las entidades públicas de derecho privado, además de la Administración local y foral y sus entidades autónomas.

47b) Las entidades privadas del ámbito socioeconómico, íntegramente o de forma parcial, así como las sociedades públicas, siempre que su actividad se desarrolle en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Las entidades públicas no pueden participar en este sistema de evaluación y certificación de la calidad en la gestión lingüística.

47c) Las siguientes entidades públicas radicadas en la Comunidad Autónoma de Euskadi: La Administración del Estado, la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Administración institucional: las entidades autónomas y las entidades públicas de derecho privado, además de la Administración local y foral y sus entidades autónomas. Las entidades privadas del ámbito socioeconómico y las sociedades públicas no pueden participar en este sistema de evaluación y certificación de la calidad en la gestión lingüística.

47d) Cualquier entidad privada del ámbito socioeconómico —íntegramente o de forma parcial—, sociedad pública o entidad pública puede participar en este sistema de evaluación y certificación de la calidad en la gestión lingüística.

48 EN RELACIÓN AL CERTIFICADO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN LINGÜÍSTICA BIKAIN:

48a) El sistema de evaluación y certificación de calidad en la gestión lingüística cuenta como elemento básico con el Marco de Referencia Estándar (EME). El EME es un marco de trabajo no normativo. El Marco de Referencia Estándar tiene un único eje: lengua de servicio.

48b) El sistema de evaluación y certificación de calidad en la gestión lingüística cuenta como elemento básico con el Marco de Referencia Estándar (EME). El EME es un marco de trabajo no normativo. El Marco de Referencia Estándar tiene dos ejes: lengua de servicio y lengua de trabajo.

48c) El sistema de evaluación y certificación de calidad en la gestión lingüística cuenta como elemento básico con el Marco de Referencia Estándar (EME). El EME es un marco de trabajo no normativo. El Marco de Referencia Estándar tiene un único eje: lengua de trabajo.

48d) El sistema de evaluación y certificación de calidad en la gestión lingüística cuenta como elemento básico con el Marco de Referencia Estándar (EME). El EME es un marco de trabajo no normativo. El Marco de Referencia Estándar tiene dos ejes: lengua de servicio y lengua de trabajo. La entidad que ha solicitado la evaluación elegirá qué eje medir.

49 EN RELACIÓN AL SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y A LAS FASES DEL PROCESO DEL CERTIFICADO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN LINGÜÍSTICA BIKAIN:

49a) La evaluación para la obtención del Certificado de Calidad en la Gestión Lingüística Bikain será propuesta por el Gobierno Vasco al establecimiento, empresa o entidad, que decidirá si hacerla o no.

49b) La evaluación para la obtención del Certificado de Calidad en la Gestión Lingüística Bikain deberá ser solicitada por la persona representante del establecimiento, de la empresa o entidad, y, dado que el número anual de evaluaciones es limitado, el Gobierno Vasco hará una selección entre las solicitudes.

49c) La evaluación para la obtención del Certificado de Calidad en la Gestión Lingüística Bikain deberá ser solicitada por la persona representante del establecimiento, de la empresa o entidad, y el Gobierno Vasco ofrecerá el servicio de evaluación. El coste del servicio de evaluación será a cargo del solicitante.

49d) La evaluación para la obtención del Certificado de Calidad en la Gestión Lingüística Bikain deberá ser solicitada por la persona representante del establecimiento, de la empresa o entidad, y el Gobierno Vasco ofrecerá de forma gratuita el servicio de evaluación.

50 SEGÚN LA VII. MEDICIÓN GENERAL DEL USO DEL EUSKERA EN LA CALLE:

50a) Desde que se hizo la primera medición, en veintisiete años, el uso del euskera ha crecido continuamente.
50b) Desde que se hizo la primera medición, en veintisiete años, el uso del euskera ha crecido 1,8 puntos. Pero en los últimos diez años el uso del euskera en la calle se ha reducido.
50c) Desde que se hizo la primera medición, en veintisiete años, el uso del euskera se ha reducido continuamente.
50d) Desde que se hizo la primera medición, en veintisiete años, el uso del euskera ha crecido 5 puntos. Pero en los últimos diez años el uso del euskera en la calle se ha reducido.

51 SEGÚN LA VII. MEDICIÓN GENERAL DEL USO DEL EUSKERA EN LA CALLE:

51a) En general, los datos de uso más altos se dan cuando están juntos niños y adultos, y los datos de uso más bajos cuando los adultos no están en presencia de niños.
51b) En general, los datos de uso más bajos se dan cuando los niños interactúan entre ellos.
51c) En general, los datos de uso más altos se dan cuando los adultos interactúan entre ellos.
51d) En general, no hay diferencias en el uso del euskera, según la edad.

52 SEGÚN XABIER ERIZE, EN EL ÁMBITO DE LOS MOTIVOS SUBJETIVOS, Y EN RELACIÓN CON LA LABOR DE PROMOCIÓN:

52a) Es conveniente entender que los comportamientos lingüísticos de los ciudadanos son invariables y que el contexto social no influye.
52b) Es conveniente entender que los ciudadanos, los hablantes, tienen comportamientos lingüísticos, eligen en base a motivos subjetivos, sin olvidar la existencia del contexto social.
52c) Es conveniente entender que el contexto social condiciona completamente a los ciudadanos, a los hablantes, los comportamientos lingüísticos.
52d) Es conveniente entender que los comportamientos lingüísticos de los ciudadanos, de los hablantes, tienen un nivel secundario.

53 ENTRE LAS MEDIDAS PRIORITARIAS QUE PROPONE MIKEL ZALBIDE PARA CONCILIAR EN UNA FORMULA PERDURABLE DE ENTENDIMIENTO EL EUSKERA CON OTRAS LENGUAS

53a) El euskera necesita un modelo de bilingüismo estable con una compartimentación sociofuncional clara, primeramente para sobrevivir: una compartimentación tal que produzca las máximas necesidades, conveniencias o posibilidades para que los vascohablantes hablen en euskera entre ellos.
53b) Siguiendo por el camino de las últimas décadas, hay que insistir en la formulación «primero aprender, luego hablar».
53c) Los procesos que producen posibilidades, conveniencias y necesidades de hablar en euskera en la vida social son de un nivel secundario, y solo deben de ser tenidas en cuenta en determinadas situaciones.
53d) Hay que pasar de reconocer el carácter fundamental de las zonas no vascófonas a aplicar fuertes medidas a su favor.

54 EL SISTEMA DE INDICADORES DEL EUSKERA (EAS) ESTÁ ESTRUCTURADO EN ESTOS CINCO APARTADOS PRINCIPALES:

54a) El Sistema de Indicadores del Euskera no tiene una estructura determinada.
54b) Estatus jurídico del euskera, datos generales de los ejes, indicadores de la adquisición de la lengua, indicadores lingüísticos generales e indicadores sociodemográficos.
54c) El Sistema de Indicadores del Euskera no tiene cinco apartados, sino cuatro. No existe el apartado referido a los indicadores sociodemográficos.
54d) El Sistema de Indicadores del Euskera no tiene cinco apartados, sino cuatro. No se menciona el estatus jurídico del euskera.

55 SEGÚN LA VI ENCUESTA SOCIOLINGÜÍSTICA, Y EN RELACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS VASCOHABLANTES:

55a) El porcentaje de vascohablantes se ha reducido en 3 puntos entre 1991 y 2016,

55b) El porcentaje de vascohablantes no ha sufrido variación entre 1991 y 2016,

55c) En 2016 había 223.000 vascohablantes más que en 1991, en todo el ámbito del euskera. El crecimiento porcentual del número de vascohablantes fue de 6 puntos (del 22,3 % al 28,4 %).

55d) En 2016 había 50.000 vascohablantes más que en 1991, en todo el ámbito del euskera. El crecimiento porcentual del número de vascohablantes fue de 2 puntos (del 10,3 % al 12,3 %).

56 SEGÚN LA VI ENCUESTA SOCIOLINGÜÍSTICA, Y EN RELACIÓN A LA PRIMERA LENGUA DE LOS VASCOHABLANTES:

56a) En la CAV son mayoría los hablantes nativos del euskera, en todos los grupos de edad.

56b) Entre 1991 y 2016, no ha habido variación en relación a la primera lengua de los vascos.

56c) Entre 1991 y 2016, el grupo que más ha crecido ha sido el de los bilingües de origen.

56d) Hoy en día, más de la mitad de los vascohablantes entre 16 y 24 años son hablantes no nativos del euskera (54,3 %), así como casi la mitad de las personas entre 25 y 34 años (48 %). En 1991, por su parte, únicamente una cuarta parte de los vascohablantes entre 16 y 24 años eran hablantes no nativos del euskera (25,5 %), y una quinta parte de las personas entre 25 y 34 años (21,3 %).

57 ¿QUÉ TAREA PRINCIPAL CORRESPONDE A LAS ENTIDADES LOCALES, RESPECTO A SU ACTIVIDAD EXTERNA, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO PRINCIPAL DEL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ?

57a) Posibilitar a la ciudadanía el aprendizaje del euskera.

57b) Colaborar en la estructuración de redes relacionales en euskera.

57c) Encauzar los servicios y productos en euskera, así como la información concreta sobre todo ello.

57d) Las tres anteriores.

58 EL AYUNTAMIENTO REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO DEL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA:

58a) Al menos una vez al año.

58b) Al menos una vez cada dos años.

58c) Cada cuatro años.

58d) Cada vez que se estime necesario.

59 UNO DE LOS RETOS INTERMEDIOS DEL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ ES LA EUSKALDUNIZACIÓN DE ADULTOS. PARA ELLO, SIGUE SIENDO NECESARIO COMPLEMENTAR EL TRABAJO DE LOS EUSKALTEGIS:

59a) Con redes relacionales formales.

59b) Concediendo subvenciones a quienes quieren expresarse en euskera.

59c) Con redes relacionales informales y actividades que posibiliten el uso del euskera en contextos no formales.

59d) Con actividades que posibiliten el uso del euskera en contextos no formales.

60 **UNO DE LOS RETOS INTERMEDIOS DEL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ ES LA ENSEÑANZA Y LA TRANSMISIÓN FAMILIAR. LAS LÍNEAS DE TRABAJO DE DICHO RETO SON:**

60a) Fortalecer el uso del euskera por parte del alumnado en las actividades fuera del aula y en las extraescolares, reforzar la transmisión familiar y el uso del euskera, y acercar las familias extranjeras al euskera.
60b) Fortalecer el uso del euskera por parte del alumnado en las actividades fuera del aula y en las extraescolares, y reforzar la transmisión familiar y el uso del euskera.
60c) Reforzar que la ciudadanía estudie euskera o las capacidades ya adquiridas.
60d) Posibilitar a padres y madres el aprendizaje del euskera.

61 **UNO DE LOS RETOS INTERMEDIOS DEL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ ES LA CULTURA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LAS LÍNEAS DE TRABAJO DE DICHO RETO SON:**

61a) Fortalecer y desarrollar la producción cultural en euskera.
61b) Impulsar los medios de comunicación en euskera y fortalecer y desarrollar la producción cultural en euskera.
61c) Trabajar la presencia social del euskera.
61d) Ninguna de los tres anteriores.

62 **UNO DE LOS RETOS INTERMEDIOS DEL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ SON LOS JÓVENES. ¿CUÁL DE ESTOS DATOS NO ES CORRECTO?**

62a) Más de un tercio de los jóvenes de menos de 30 años de Vitoria son vascohablantes.
62b) Más de dos tercios de los jóvenes de menos de 30 años de Vitoria son vascohablantes.
62c) Más de la mitad de los jóvenes de menos de 30 años de Vitoria son vascohablantes.
62d) Más del diez por ciento de los jóvenes de menos de 30 años de Vitoria son vascohablantes.

63 **SEGÚN EL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ:**

63a) La presencia de niños es una variable que influye de manera significativa en el uso de las lenguas y condiciona su uso.
63b) La presencia de niños es una variable que influye de manera significativa en el uso del euskera en el espacio público, y que condiciona el uso del castellano.
63c) La presencia de niños no es una variable que influye de manera significativa en el uso del euskera en el espacio público; en Vitoria, apenas lo condiciona.
63d) La presencia de niños es una variable que influye de manera significativa en el uso del euskera en el espacio público y lo condiciona.

64 **EL DECRETO 241/2003, DE 14 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULAN LA ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL INSTITUTO VASCO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESTABLECE QUE EL IMPULSO, ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI CORRESPONDE:**

64a) A la Viceconsejería de Política Lingüística.
64b) A la administración municipal o foral correspondiente.
64c) A la Viceconsejería de Función Pública.
64d) Al Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP).

65 **LA ORDEN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2005, DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REGULA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA QUE EL INSTITUTO VASCO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA OFERTARÁ A LOS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO. PARA EL ACCESO A DICHO SERVICIO, LOS ENTES PÚBLICOS DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**

65a) Tener aprobado su plan de normalización lingüística, conforme a lo establecido en el Decreto 86/1997, de 15 de abril, y haber suscrito previamente un convenio de colaboración con el Instituto Vasco de Administración Pública.
65b) Contar con la autorización de la Viceconsejería de Política Lingüística y haber suscrito previamente un convenio de colaboración con el Instituto Vasco de Administración Pública.
65c) Contar con la autorización de la Viceconsejería de Política Lingüística y del director del Instituto Vasco de Administración Pública.
65d) Haber suscrito previamente un convenio de colaboración con el Instituto Vasco de Administración Pública.

66 **LA ORDEN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2005, DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFINE EL CRÉDITO HORARIO PARA LA CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA:**

66a) Número máximo de horas de formación utilizadas por el empleado para alcanzar cada perfil lingüístico desde un nivel de inicio determinado.
66b) Número máximo de horas de formación financiadas por la administración pública, para alcanzar cada perfil lingüístico desde un nivel de inicio determinado.
66c) Número mínimo de horas de formación financiadas por la administración pública, para alcanzar cada perfil lingüístico desde un nivel de inicio determinado.
66d) Número mínimo de horas de formación financiadas por la administración pública, para alcanzar cada perfil lingüístico.

67 **LA ORDEN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2005, DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REGULA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR SUSTITUCIÓN DE PERSONAL ASISTENTE A LOS CURSOS DE EUSKERA.**

67a) A este fin se destinará la cantidad consignada en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma del País vasco correspondiente a la Viceconsejería de Política Lingüística.
67b) A este fin se destinará la cantidad consignada en los presupuestos generales de las administraciones municipales y forales.
67c) A este fin se destinará la cantidad consignada en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma del País vasco correspondiente al Organismo Autónomo Instituto Vasco de Administración Pública.
67d) Las tres anteriores son correctas.

68 **FORMACIÓN LINGÜÍSTICA ESPECÍFICA DEL IVAP, EN EL CASO DEL PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LAS DIPUTACIONES FORALES:**

68a) El IVAP aceptará o denegará las solicitudes en el plazo estipulado.
68b) El técnico de formación o técnico de normalización lingüística de la entidad aceptará o denegará las solicitudes en el plazo estipulado.
68c) El IVAP notificará las solicitudes a la entidad, en el plazo estipulado.
68d) Todas la anteriores son incorrectas.

69 ¿QUÉ SON LOS PERFILES LINGÜÍSTICOS QUE ACREDITA EL IVAP?

69a) El perfil lingüístico se refiere a la competencia lingüística —en euskera— de los trabajadores que desarrollan su labor al servicio de la administración de la CAV.
69b) Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
69c) Exámenes que se utilizan para medir el nivel de euskera de los ciudadanos.
69d) Niveles de euskera acreditados por HABE.

70 ¿CÓMO SE ACREDITAN LOS PERFILES LINGÜÍSTICOS?

70a) En las convocatorias ordinarias organizadas por el IVAP.
70b) En las convocatorias organizadas por el IVAP y por HABE.
70c) En las convocatorias organizadas por el IVAP, por HABE y por las Escuelas de Idiomas.
70d) En las convocatorias organizadas por el IVAP, en los procesos selectivos convocados por las administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones...) para la cobertura de sus plazas, o mediante el sistema de convalidación de los títulos de euskera con el Marco Común Europeo de Referencia.

71 ¿Cómo establecen los criterios de corrección unificados los examinadores que corrigen los exámenes para la acreditación de perfiles lingüísticos del IVAP?

En las sesiones formativas que reciben a lo largo del año.
71a) En una única sesión formativa que reciben a lo largo del año.
71b) No tienen necesidad de establecerlos.
71c) Los criterios de corrección los establece el IVAP, sin necesidad de elaborarlos con los
71d) examinadores.

72 LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA MINTZALAGUNA DE VITORIA SON LAS SIGUIENTES:

72a) Tener un nivel de comunicación mínimo en euskera (nivel B2.2, nivel 8 de euskaltegi o equivalente), y adquirir el compromiso de reunirse una vez a la semana, salvo excepciones.
72b) Tener un nivel de comunicación mínimo en euskera (nivel B1.2, nivel 6 de euskaltegi o equivalente), y adquirir el compromiso de reunirse una vez a la semana, salvo excepciones.
72c) Mostrar interés por comunicarse en euskera, y adquirir el compromiso de reunirse una vez a la semana, salvo excepciones.
72d) No existen condiciones.

73 EL SERVICIO DE EUSKERA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ DISPONE DE UN PROGRAMA ESPECÍFICO PARA LA PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA EN EL COMERCIO Y EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA. ¿QUÉ OFRECE DICHO PROGRAMA?

73a) Asesoramiento.
73b) Asesoramiento y formación.
73c) Asesoramiento, formación y subvenciones.
73d) Asesoramiento, formación y subvenciones, así como servicios de traducción y diccionarios temáticos.

74 **LA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: EL DECRETO 86/1997 ENCOMENDÓ A LA VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA LA REALIZACIÓN DE UNA EVALUACIÓN GENERAL DE TODAS LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA CAV, DENTRO DE SU ÁMBITO DE APLICACIÓN. ADEMÁS, CADA INSTITUCIÓN PÚBLICA DEBE REALIZAR TAMBIÉN SU PROPIA EVALUACIÓN. PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA HAN SIDO UTILIZADOS VARIOS DOCUMENTOS. ¿CUÁL DE ESTOS NO SE HA UTILIZADO?**

74a) Instrucciones para el autodiagnóstico de las entidades.
74b) Cuestionario dirigido a los ciudadanos.
74c) Cuestionario dirigido a los interlocutores de la institución.
74d) Cuestionario dirigido a los empleados de la institución.

75 **EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EUSKERA (ESEP) HA SIDO EL MARCO DE LOS PLANES DE USO DEL GOBIERNO VASCO. EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SE PROPONEN TRES MEDIDAS Y ACCIONES PARA ALCANZAR EL OBJETIVO ESTABLECIDO. ¿CUÁL DE ESTAS NO SE PROPONE?**

75a) Promocionar y garantizar el uso del euskera en las administraciones públicas.
75b) Adoptar medidas para que el euskera también sea lengua de trabajo.
75c) Incrementar el número de traducciones.
75d) Adoptar medidas para la mejora continua de la capacitación lingüística en euskera de los empleados.

76 **LAS BASES DEL VI. PERIODO DE PLANIFICACIÓN (2018-2022) DEL GOBIERNO VASCO SON LAS SIGUIENTES:**

76a) Antecedentes del periodo de planificación.
76b) Criterios de la gestión avanzada.
76c) Retos para el futuro.
76d) Antecedentes del periodo de planificación, gestión avanzada, certificado Bikain e importancia de la coordinación.

77 **¿A QUIÉN VA DIRIGIDA LA FORMACIÓN LINGÜÍSTICA ESPECÍFICA QUE OFRECE EL IVAP?**

77a) Al personal de la administración y a los ciudadanos, para hacer frente a las dificultades lingüísticas que surgen en el desarrollo diario del trabajo.
77b) A todos los ciudadanos, para hacer frente a las dificultades lingüísticas que surgen en uso del euskera.
77c) Al personal de la administración, para hacer frente a las dificultades lingüísticas que surgen en el desarrollo diario del trabajo.
77d) A cualquiera que la solicite.

78 **SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, PARA QUE LA APORTACIÓN DE LAS TENDENCIAS EN TORNO AL ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICAS LLEVE A UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EXITOSA...**

78a) El modelo tecnocrático que tiene por eje la planificación lingüística (*language planning*) debe imponerse al modelo participativo.
78b) El modelo participativo debe imponerse al modelo tecnocrático.
78c) Es imprescindible lograr el equilibrio entre ambos modelos.
78d) Es conveniente añadir el modelo de Einar Haugen a esos dos modelos.

79 **SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, Y EN RELACIÓN A LAS POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS POR OBJETIVOS (LARREA & BILBAO, 2010):**

79a) No debe considerarse como política lingüística únicamente la explícita, la escrita.
79b) La política lingüística es visible, y no se deben de tener en cuenta las ideas culturales sobre el idioma que quedan ocultas.
79c) En política lingüística no conviene tomar en consideración lo implícito, porque puede desviar el
79d) resultado.
En política lingüística la clave deben de ser las ideas, valores y demás conocimientos de los hablantes.

80 **SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, J. C. CORBEIL (1983) ESTABLECIÓ LOS PRINCIPIOS QUE HAN DE SER TENIDOS EN CUENTA PARA SACAR EL MÁXIMO PARTIDO A LOS MEDIOS DE LOS AGENTES DE DETERMINADA POLÍTICA LINGÜÍSTICA. ¿CUÁL DE ESTOS NO FIGURA EN DICHO LISTADO?**

80a) Convergencia.
80b) Dominancia.
80c) Territorialidad.
80d) Inercia social.

81 **SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, SÁNCHEZ CARRIÓN 'TXEPETX' DIFERENCIA LOS RECORRIDOS A Y B EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA. ¿QUÉ GRUPO LES CORRESPONDE A LOS HABLANTES ADULTOS NATURALIZADOS?**

81a) A
81b) B
81c) AB
81d) BA

82 **SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, EN LA ESCALA CREADA POR FISHMAN (1991) PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE UNA LENGUA, SE CONSIDERAN FUNDAMENTALES PARA LA SUPERVIVENCIA DE LA LENGUA LOS ESPACIOS VITALES. ¿EN QUÉ NIVEL?**

82a) Nivel 8
82b) Nivel 7
82c) Nivel 6
82d) Nivel 5

83 **EL V. PLAN DE NORMALIZACIÓN DEL USO DEL EUSKERA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ CONTEMPLA UNIDADES BILINGÜES PRIORITARIAS Y MICROPLANES.**

83a) Las unidades bilingües se limitarán a cinco escuelas infantiles y al Servicio de Centros Cívicos. El número de microplanes será mayor.
83b) Serán bilingües trece unidades, además de las escuelas infantiles. El número de microplanes será mayor.
83c) Serán bilingües trece unidades, además de las escuelas infantiles. El número de microplanes será menor.
83d) Se implantarán microplanes en veintiséis unidades, dos servicios y un organismo autónomo. El número de unidades bilingües será mayor, incluidas las escuelas infantiles.

84 DE ACUERDO CON EL V. PLAN DE NORMALIZACIÓN DEL USO DEL EUSKERA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ, ¿EN QUÉ IDIOMA SERÁN LAS COMUNICACIONES ESCRITAS, CUANDO EL AYUNTAMIENTO SEA EL RECEPTOR Y TENGA OBLIGACIÓN DE CONTESTAR?

84a) Aunque la mayoría de los textos sean creados en castellano, serán traducidos al euskera, con el aval de los servicios de traducción.
84b) Todos los textos serán creados únicamente es euskera cuando el empleado tenga acreditado el perfil lingüístico.
84c) Los textos se crearán en euskera y castellano, sin acudir sistemáticamente a los servicios de traducción
84d) La documentación recibida en euskera se contestará únicamente en euskera, siempre, y la documentación recibida en castellano únicamente en castellano, en todos los casos.

85 EN LOS RETOS DEL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA 2013-2017, DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ...

85a) La mayor preocupación es la transmisión familiar.
85b) Aunque la labor de la escuela es muy importante, en los próximos años debe perder su centralidad.
85c) El uso del euskera debe revestir cada vez mayor importancia, para que sea la mayor preocupación.
85d) El ocio y el deporte revisten la máxima importancia, hasta convertirse en uno de los ejes centrales.

86 LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO «ALDAHITZ IKERKETA - EUSLE METODOLOGIA-ESPERIENTZIEN EMAITZAK» MUESTRAN QUE:

86a) dicha metodología tiene un importante potencial para cambiar los hábitos lingüísticos en el ámbito laboral.
86b) dicha metodología puede ser aplicada y desarrollada con éxito en cualquier grupo de trabajadores.
86c) en la metodología es imprescindible que el periodo de aplicación de las experiencias sea superior a dos meses.
86d) el hecho de que sean experiencias cortas y basadas en una dinámica simple limita el desarrollo de la metodología.

87 ¿CUÁL DE ESTOS NO ENTRA DE LLENO ENTRE LOS OBJETIVOS DE EUSKARALDIA?

87a) Celebrar una fiesta a favor del euskera cada dos años.
87b) Influir en los hábitos lingüísticos de los hablantes, para extender las prácticas lingüísticas en euskera.
87c) La adopción por parte de todas las entidades que inciden en la sociedad de medidas de protección para el cambio de los hábitos lingüísticos.
87d) Impulsar la articulación de los vascófilos, en cada localidad.

88 EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA 2013-2017, DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ:

88a) Dado que actualmente el 22,5 % de los habitantes de Vitoria son vascohablantes, es suficiente para que a corto plazo se dé un salto decisivo en el uso del idioma.
88b) Según el número de hablantes capacitados se vaya acercando al 40-50 %, será posible dar nuevos saltos significativos en el uso del euskera en Vitoria.
88c) Aunque en Vitoria aún se esté lejos del conocimiento universal del euskera, los hablantes pasivos garantizarán el uso del euskera.
88d) Dado que el número de hablantes capacitados ya se aproxima a la mitad de los habitantes de Vitoria, está muy próximo el crecimiento del uso del euskera.

89 EN LAS LÍNEAS DE TRABAJO Y ACCIONES DEL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA 2013-2017 DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ, Y EN RELACIÓN A LA ENSEÑANZA:

89a) Tal y como ha mostrado la investigación Arrue, los proyectos extraescolares son clave para la promoción del uso del euskera, y el Ayuntamiento debe aplicar la política “laissez faire”.
89b) La actividad interna es fundamental para la promoción del uso del euskera en los centros escolares, y en ese ámbito el Ayuntamiento no tiene competencia.
89c) El Ayuntamiento debe facilitar la tarea de los centros educativos, por medio de dos instrumentos: el catálogo de programas educativos y la convocatoria de subvenciones.
89d) El Ayuntamiento debe construir puentes entre la tarea de los centros educativos y la sociedad, pero, desgraciadamente, poca aportación puede hacer, aparte de la convocatoria de subvenciones.

90 EN EL ESTUDIO «ERALAN: HIZKUNTZA-LIDERGOA AZTERGAI», ¿QUÉ RAZÓN SE ESGRIME PARA ACOMETER UNA RENOVACIÓN DE LA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA?

90a) Se quiere impulsar el producto, es decir, mejorar la eficacia de los planes de euskera trabajando el liderazgo.
90b) Lo que debe impulsarse es el proceso, es decir, el trabajo en común entre agentes de diversa naturaleza.
90c) El producto y el proceso son las razones principales para la renovación, pero el producto es más renovador.
90d) El producto y el proceso son las razones principales para la renovación, pero el proceso es más renovador.

91 LOS RESULTADOS DEL PROYECTO EGOD —DISCURSO BÁSICO COMPARTIDO SOBRE EL EUSKERA— MUESTRAN QUE EXISTE UN SUELO DISCURSIVO COMPARTIDO, Y QUE UNA AMPLIA MAYORÍA SOCIAL AMPARA LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

91a) Respeto mutuo, valor pragmático del euskera y posicionamientos favorables al euskera.
91b) Respeto mutuo y posicionamientos favorables al euskera.
91c) Respeto mutuo y valor pragmático del euskera.
91d) Respeto mutuo, posicionamientos favorables al euskera y discurso reivindicativo del euskera.

92 **¿QUÉ TIPO DE ELABORACIÓN SE HA UTILIZADO EN LA METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EGOD —DISCURSO BÁSICO COMPARTIDO SOBRE EL EUSKERA—, ADEMÁS DEL ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO?**

92a) Una metodología meramente cuantitativa, a través de una serie de preguntas estructuradas.
92b) Una metodología meramente cualitativa: foro social y grupos de debate (*focus group*).
92c) Se han aunado metodologías cuantitativas y cualitativas: técnica *Delphi*, *focus group* y encuesta.
92d) Foro social, técnica *Delphi*, *focus group* y encuesta.

93 **EN EL ESTUDIO «ERALAN: HIZKUNTZA-LIDERGOA AZTERGAI», ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES TIENE EL COMPORTAMIENTO DE UN LÍDER TRANSFORMADOR?**

93a) Principalmente, consideración individual y estimulación intelectual.
93b) Sobre todo, estimulación intelectual.
93c) Consideración individual, estimulación intelectual y motivación inspiradora.
93d) Consideración individual, estimulación intelectual y motivación inspiradora, además de influencia idealizada.

94 **SEGÚN A MOSTRADO UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS NUEVOS HABLANTES DEL EUSKERA (ORTEGA Y OTROS, 2016), MUCHOS NUEVOS HABLANTES DE ENTRE 18 Y 55 AÑOS DE LA CAV TIENEN GRANDES DIFICULTADES PARA USAR EL EUSKERA DE MANERA ACTIVA. ENTRE LAS CLAVES QUE OBSTACULIZAN EL USO, ¿CUÁL DE ESTAS ES LA QUE MENOS INFLUYE?**

94a) Dificultades para cambiar el hábito lingüístico.
94b) No haber recibido el euskera por transmisión familiar.
94c) Ocasiones reducidas para hacer uso del euskera.
94d) Características de la propia capacitación lingüística.

95 **¿CUÁL ES LA CLAVE IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LA MUDANZA PARA CONVERTIRSE EN HABLANTE ACTIVO, SEGÚN LOS AUTORES DEL ARTÍCULO «EUSKARAREN HIZTUN AKTIBO BIHURTZEKO GAKOAK»?**

95a) El uso adecuado de los registros orales coloquiales del euskera.
95b) Ser consciente del valor pragmático del euskera.
95c) La conciencia y el posicionamiento proactivo del hablante respecto al euskera.
95d) Las condiciones favorables en el entorno del hablante.

96 **EN LA PROPUESTA DEL SOCIOLINGÜISTA IÑAKI MARTÍNEZ DE LUNA, ¿CUÁL ES LA SUCESIÓN DE LOS FLUJOS PREVIOS A LA CONSECUCIÓN DEL NUEVO FRAMING DEL EUSKERA?**

96a) Establecer la nueva *agenda setting* en la sociedad vasca, introducir con fuerza el nuevo discurso del euskera en la agenda de los medios de comunicación, y extender el *priming*.
96b) Introducir con fuerza el nuevo discurso del euskera en la agenda de los medios de comunicación, establecer la nueva *agenda setting* en la sociedad vasca, y extender el *priming*.
96c) Introducir con fuerza el nuevo discurso del euskera en la agenda de los medios de comunicación, extender el *priming*, y establecer la nueva *agenda setting* en la sociedad vasca.
96d) Establecer la nueva *agenda setting* en la sociedad vasca, extender el *priming*, e introducir con fuerza el nuevo discurso del euskera en la agenda de los medios de comunicación.

97 SEGÚN EL MANUAL DE SOCIOLINGÜÍSTICA, ¿QUÉ ES LA HISTORIA VITAL?

97a) Una técnica que ocupa un lugar importante en el método cualitativo. A través de la historia vital, busca conocer la experiencia individual específica, es decir, la definición de una persona en relación a una situación vivida, o en relación a toda su vida.

97b) Una técnica que ocupa un lugar importante en el método cuantitativo. A través de la historia vital, busca conocer la experiencia individual específica, es decir, la definición de una persona en relación a una situación vivida, o en relación a toda su vida.

97c) Una técnica que ocupa un lugar importante en el método cualitativo. A través de la historia vital, busca conocer la experiencia específica de un gran colectivo, es decir, la definición del colectivo de personas en relación a una situación vivida, o en relación a toda su vida.

97d) Es una técnica que se emplea muy poco dentro del método cualitativo. A través de la historia vital, se busca conocer la opinión individual.

98 LAS PERSONAS O ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES LANHITZ SON LAS SIGUIENTES:

98a) Todas aquellas personas físicas o jurídicas privadas del mundo, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y estén constituidas legalmente conforme a la legislación vigente, independientemente de su forma jurídica, sean o no titulares o, en su caso, gestionen centros de trabajo radicados en la Comunidad Autónoma Vasca.

98b) Todas aquellas personas físicas o jurídicas privadas, de nacionalidad o domicilio social en cualquier Estado miembro de la Unión Europea, o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y estén constituidas legalmente conforme a la legislación vigente y que, independientemente de su forma jurídica, sean titulares o, en su caso, gestionen centros de trabajo radicados en la Comunidad Autónoma Vasca.

98c) Todas aquellas personas físicas o jurídicas privadas y públicas, de nacionalidad o domicilio social en cualquier Estado miembro de la Unión Europea, o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo

98d) Todas aquellas personas físicas o jurídicas privadas, de nacionalidad o domicilio social en cualquier Estado miembro de la Unión Europea, o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y estén constituidas legalmente conforme a la legislación vigente y que, independientemente de su forma jurídica, sin tener en cuenta si son titulares o, en su caso, gestionan centros de trabajo radicados en la Comunidad Autónoma Vasca.

99 SEGÚN LA GUÍA METODOLÓGICA PARA LA MEDICIÓN DEL USO DE LA LENGUA A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN, QUÉ ES LA MEDICIÓN DEL USO A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN?

99a) Una técnica para el análisis cualitativo de la praxis social. Su objetivo es controlar la frecuencia real de la acción de utilizar cada lengua en la práctica.

99b) Una técnica para el análisis cuantitativo de la praxis social. Su objetivo es controlar el nivel de conocimiento de cada lengua en la práctica.

99c) Una técnica para el análisis cuantitativo de la praxis social. Su objetivo es controlar la frecuencia real de la acción de utilizar cada lengua en la práctica.

99d) Una técnica para el análisis cuantitativo de la praxis social. Su objetivo es controlar el número de hablantes cada lengua.

100 LA LEY 2/2016 DE INSTITUCIONES LOCALES DE EUSKADI RECONOCE A LOS AYUNTAMIENTOS COMPETENCIAS PARA EL FOMENTO, PLANIFICACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL USO DEL EUSKERA. ¿EN QUÉ CIRCUNSTANCIAS?

100a) A los ayuntamientos que gestionen un registro que recoja en qué idioma quieren relacionarse los ciudadanos con el ayuntamiento.
100b) A los ayuntamientos en los que todos los puestos de trabajo están incluidos en el plan local de promoción del uso del euskera.
100c) Cuando el municipio se encuentre en una zona vascófona.
100d) En todo caso.

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

OPE2017-18
A221 15/05/2019
1. Ariketa- 2. Proba / 1. Ejercicio 2ª. Prueba
A/D–B Ereduko Behin-behineko Txantiloia – Plantilla provisional. Modelo A/D Y B

Nº	A-D
1	**B**
2	**A**
3	**B**
4	**D**
5	**C**
6	**A**
7	**C**
8	**B**
9	**D**
10	**A**
11	**D**
12	**B**
13	**B**
14	**A**
15	**D**
16	**B**
17	**A**
18	**D**
19	**C**
20	**D**
21	**D**
22	**A**
23	**C**
24	**B**
25	**C**

Nº	A-D
26	**A**
27	**A**
28	**B**
29	**D**
30	**C**
31	**D**
32	**B**
33	**A**
34	**C**
35	**B**
36	**A**
37	**A**
38	**A**
39	**B**
40	**B**
41	**C**
42	**B**
43	**D**
44	**B**
45	**D**
46	**A**
47	**A**
48	**B**
49	**D**
50	**B**

Nº	A-D
51	**A**
52	**B**
53	**A**
54	**B**
55	**C**
56	**D**
57	**D**
58	**A**
59	**C**
60	**A**
61	**B**
62	**C**
63	**D**
64	**D**
65	**A**
66	**B**
67	**C**
68	**A**
69	**A**
70	**D**
71	**A**
72	**B**
73	**D**
74	**B**
75	**C**

Nº	A-D
76	**D**
77	**C**
78	**C**
79	**A**
80	**C**
81	**D**
82	**C**
83	**B**
84	**C**
85	**D**
86	**A**
87	**A**
88	**B**
89	**C**
90	**D**
91	**A**
92	**D**
93	**D**
94	**B**
95	**C**
96	**B**
97	**A**
98	**B**
99	**C**
100	**D**

2019/09/23

A221. NORMALIZAZIOA (EUSKERA)

BIGARREN ARIKETA
Denbora, gehienez: 120 minutu.

Ez ireki galdera-orriak esan arte, eta irakur itzazu arretaz orri honetako jarraibideak.

- **Mugikorrak itzalita** eduki behar dira, eta mahaitik kanpo, baita erlojuak, jarduera-eskumuturrekoak eta antzekoak ere. Ur botilak, estutxeak eta antzekoak eskura eduki daitezke, baina ez mahaiaren gainean.
- Aretoan erlojurik ez badago, ahoz jakinaraziko da zenbat denbora falta den proba bukatzeko: 60, 30, 15, 10 eta 5 minutu geratzen direnean, eta azken minutuan.
- Mahaiaren gainean hauek besterik ezin izango dira eduki: galdera-orriak, identifikazio-orria, NANa eta boligrafoa (urdina edo beltza). Ezin da erabili kolorezko errotuladorerik; bai, ordea, TIPEX® edo antzekorik.
- Epaimahaiak **irakurtzeko moduko idazkera** erabili behar da ariketan.
- GAKOA duen **identifikazio-orria** eman badizute, jar itzazu datu hauek: NAN zenbakia, izena, abizenak eta probaren kodea/izena.
- **Idatz ezazu GAKOA** erabiltzen dituzun **erantzun-orrietan**. EZ ezazu idatzi izenik edo NAN zenbakirik orrian, ezta sinatu ere, EZ ZUZENTZEKO arrazoia baita. Orriaren bi aldeak erabili. Orriei jarri zenbakiak, ez orrialdeei.
- Identifikazio-orria probaren lehen minutuak igaro ondoren jasoko da.
- **Bertaratze-ziurtagiria** nahi baduzu, eska ezazu presentzia-kontrola egiten den unean.
- Erantzun labur eta zehatzak eman behar dira. Aldez aurretik zehaztuta daude zuzenketa-irizpideak. Galdera bakoitzaren gehieneko balorazioa enuntziatuan bertan adierazten da.
- Denbora agortu aurretik bukatzen baduzu, altxa eskua erantzun-orriak har diezazkizuten. Ez da azterketarik jasoko, banaka, azken 3 minutuetan. Bukatu baduzu, geratu zure lekuan, isilik, denak batera bildu arte.
- Ez ahaztu erantzun-orri guztietan adieraztea:
 - **LEP kodea (A221)**
 - Identifikazio-**gakoa**
 - **Orri-zenbakia** / erabilitako orriak, **guztira**

- Bi galdereei bai euskaraz, bai gaztelaniaz erantzutea aukeran dago

Eskerrik asko zure laguntzagatik

Aurkezpena

Dentro de las funciones específicas designadas al puesto de TM Normalización Lingüística objeto de esta convocatoria se encuentran entre otras las de desarrollar el Plan de Normalización del uso del Euskera, elaborar procesos de dinamización lingüística, elaborar pliegos de condiciones técnicas y desarrollar acciones de normalización del uso del Euskera. En relación con las mismas se plantean dos supuestos a desarrollar:

1. egitekoa

Con el objeto de aumentar en Vitoria-Gasteiz el uso del euskera en tres de los diferentes sectores estratégicos, (Euskaldunización, Ocio y deporte y Transmisión familiar) deberá realizar una breve descripción de cada ámbito, organizados por segmentos de edad, si es pertinente y, exponiendo su situación sociolingüística, realizando propuestas de programas y actuaciones que se deberían o podrían desarrollar o implementar, razonando cada propuesta.

Para la realización de esta prueba se debe basar en propuestas relevantes que se estén llevando a cabo actualmente en el Ayuntamiento de Vitoria - Gasteiz o en otros municipios, comarcas o cuadrillas, otras instituciones así como propuestas propias nuevas.

Para ello, en el contexto de esta prueba y como técnico/a responsable,

1.1.- Describa los programas que crea estratégicos para aumentar el uso de euskera, desglosando acciones concretas a desarrollar, teniendo en cuenta que las mismas empiezan en enero y terminan en diciembre (un año). A las acciones incorpore aquellas consideraciones, aspectos o procesos importantes a tener en cuenta para su ejecución. La valoración tendrá en cuenta la globalidad de las tres propuestas, coherencia del proceso y su desarrollo así como la credibilidad de las acciones propuestas de cara a conseguir el objetivo de los mismos. (7 puntos)

1.2.- Elabore una relación de los recursos organizativos y personales necesarios que deben procurarse para poder llevar a cabo las propuestas mencionadas, así como una descripción lo más real posible de agentes colaboradoras necesarias para llevar a cabo lo expuesto en cada sector estratégico. (3)

1.3.- Defina de forma esquemática un pliego técnico para una de las contrataciones que se lleve a cabo (en el ámbito del Ocio y/o Deporte) por un valor de 24.000 euros. (4 puntos). El pliego se ha de presentar en las dos lenguas oficiales: euskera y castellano. (2)

1.4.- Detalle la participación posible (universo) del sector así como la activación prevista en cada propuesta diferenciada por género.(2)

2. egitekoa

Vitoria-Gasteizko Udalak 2018-2022 VI.plangintzaldirako jarri diren derrigortasun data berrien eraginez, bete beharreko derrigortasun-daten indize berria %38koa da eta dagoeneko eginda dago lan hori.

Erabilera Plan honetan jasota dauden hainbat helburu lortze aldera, hainbat proposamen garatzeko eskatzen zaizu, euskararen presentzia eta erabilera areagotu dadin bai langileen zerbitzu hizkuntzan bai lan hizkuntzan ataletan eragiteko,

Horretarako, Erabilera planean jasota dauden helburuak betetze aldera Gasteizko Udalak gaur egun abian dauzkan proposamen nabarmenenak aipa ditzakezu, edota beste udaletan, Kuadrillatan edo beste erakunderen batean ere aplikatzen ari direnak. Bide berriak ere proposatzeko aukera ematen zaizu, baloratuak izango diren neurrian

2.1.- Udalaren erabilera planean, ZERBITZU HIZKUNTZA atalean jasota dator helburu orokor modura hurrengoa: "*herritarren hizkuntza eskubideak erabat bermatzea; horretarako, euskararen presentzia eta erabilera indartuko da herritarrekiko ahozko eta idatzizko harremanetan*".

Proposa itzazu lau ekintza, programa edo prozedura aipatu helburua betetze aldera **Erakundearen irudiari** eta **Herritarrekiko harremanei** dagokienez, Deskribapen zehatza eta helburua betetzeko egokiera baloratuko da. (8 puntu)

2.2.- Erabilera planean agertzen den LAN HIZKUNTZA atalean jasota dator helburu orokor modura euskararen erabilera areagotzea lan harremanetan. Helburu nagusien artean ahozko komunikazioetan euskararen erabilera areagotzea dugu.

Proposa itzazu hiru ekintza, programa edo prozedura aipatu helburua betetze aldera **Barne harremanei** dagokionez. Deskribapen zehatza eta helburua betetzeko egokiera baloratuko da (6 puntu)

2.3.- Bide berriak ere proposatzeko aukera eman zaizu, baloratuak izango diren neurrian. Hala diren kasuetan adierazi berriak direla. (2 puntu)